

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE CLEARANCE S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los cinco días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las 09H30' en el local de la compañía Clearance S. A., se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

1.- Informe 2012 de estados financieros presentado por el Sr. Carlos I. Herrera en calidad de Gerente General.

2.- Informe 2012 del Comisario presentado por el señor Luis Reyes

La señora Secretaria Ad Hoc procede a elaborar la lista de los asistentes, constatando la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Carlos I. Herrera M.	3399	US \$ 3.399,00
Francisco E. Rodríguez G.	1	US \$ 1,00
Total	4000	US \$ 4.000.00

La Secretaria manifiesta que en representación del accionista Francisco E. Rodríguez G. estará su hija, la señora Elsa M. Rodríguez Pesantes, quién posee el documento legal para ejercer los derechos de voto y toma de decisión del accionista antes mencionado. Por tal motivo se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía y que sus asistentes expresan en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el artículo # 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la Junta General presidida Ad Hoc por el señor Carlos I. Herrera M. y actúa como Secretaria Ad Hoc la señora Lisette Crespo Palacios

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME 2012 DE ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADO POR EL SR. CARLOS I. HERRERA MEZA..- Se procede con la lectura del informe del Gerente General, mediante el cual da a conocer los valores de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.

Concluida la lectura del indicado oficio, el texto del mismo es puesto a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas y se resuelve en forma unánime aprobar el Balance General al 31 de Diciembre 2012 y El Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.

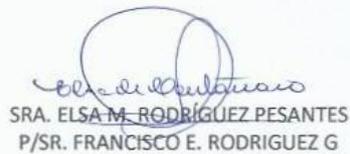
SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME 2012 DEL COMISARIO PRESENTADO POR EL SR. LUIS REYES..- Se procede con la lectura del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2012 concluyendo que se ha cumplido con los procedimientos internos y estatutos de los órganos de control.

Concluida la lectura del oficio, se pone a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas y se resuelve en forma unánime aprobar el informe de Comisario.

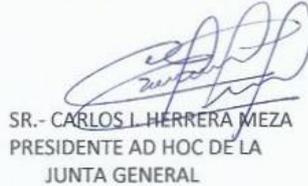
No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta pertinente. Cumplido el acto y reinstalada la Junta General con la presencia de los mismos accionistas que la instalaron en inicio se da lectura en alta voz al contenido de la misma, aprobándose por unanimidad de los asistentes quienes en señal de aceptación la suscriben. FIRMADO SR. CARLOS I. HERRERA M. – FIRMADO SRA. ELSA MARÍA RODRÍGUEZ PESANTES – FIRMADO CARLOS I. HERRERA MEZA – PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA GENERAL – FIRMADO SRA. LISETTE CRESPO PALACIOS – SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA GENERAL. – Es fiel copia, igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico.-



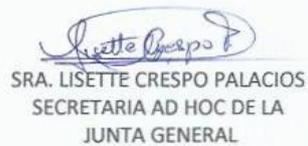
SR. CARLOS I. HERRERA MEZA



SRA. ELSA M. RODRÍGUEZ PESANTES
P/SR. FRANCISCO E. RODRIGUEZ G



SR.- CARLOS I. HERRERA MEZA
PRESIDENTE AD HOC DE LA
JUNTA GENERAL



SRA. LISETTE CRESPO PALACIOS
SECRETARIA AD HOC DE LA
JUNTA GENERAL